## **ACTA 04**

Reunión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales el día 22 de enero de 2013, a las 10:00 a.m. en el Salón de Reuniones de la Facultad. Asistentes: Decano-Presidente, Prof. Darío A. Garay Jerez. **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Prof. Jorge Durán (Secretario), Prof. Hirma Ramírez, Prof. Rubén Hernández, Prof. José León, Prof. Ceres Boada, Prof. Delfina Trinca. DIRECTORES: Prof. José Suniaga, Prof. Lino Valera, Prof. Pablo Ninin, Prof. Julio Quintero, Prof. Juan Carlos Rivero, Prof. María Belkis Durán, Prof. Vicente Garay. REPRESENTANTES ESTUDIANTILES: Br. José G. Guerrero. REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS: Ausente. 1. INFORME DEL DECANO: 1.1 Comunicación Nro. ADM13-003 de fecha 21-02-2013, suscrita por el Coordinador de UFORGA, relacionada al cierre del proyecto "Estudio de valores técnicos para el establecimiento de la unidad de producción de dimensiones estándares para la producción de muebles", Aprobado por el Consejo Directivo de UFORGA el 17 de enero de 2013, en un todo de acuerdo al artículo 14 del Reglamento de Obvenciones y Asignaciones causadas por la producción de ingresos propios. DECISION: Aprobado. Informar a UFORGA con copia al Consejo de Fomento. 1.2 Comunicación s/n de fecha 14-03-2013, suscrita por el Prof. Ramón E. Jaimez solicitando un derecho de palabra en el Consejo de Facultad para exponer en 15 minutos los proyectos agroforestales y de plantaciones de Guadua que actualmente se adelanta en la Finca La Judibana. **DECISIÓN**: Se otorga el derecho de palabra al Prof. Jaimez para el próximo Consejo de Facultad. Comunicárselo al interesado. 1.3. Enviar comunicación de felicitación a los Profesores de la Facultad de ciencias Forestales y Ambientales que ganaron las distinciones "Dr. Rafael Chuecos Poggiolli", según comunicación del Vicerrectorado de la Universidad de Los Andes. 1.4 El Decano informó sobre el incendio en la Estación Experimental Caparo ULA-MPPA que afectó aproximadamente 20 has., donde se tomaron las medidas pertinentes y se hizo las gestiones y logística para lograr su extinción. También hubo lluvia en la zona, lo que ayudó a mitigar el incendio. Hubo un trabajador afectado en un ojo y se encuentra en tratamiento y quien fue debidamente atendido en S/C. 1.5 El Decano informó sobre los cargos docentes asignados a la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, según circular CU-0206/13 de fecha 04-02-2013 equivalentes a 10 cargos de docente Instructor a Dedicación Exclusiva y de 5,65 cargos adicionales de otros recursos de la Universidad de Los Andes, para un total de 15,65 cargos docentes de investigación. Estos cargos fueron distribuidos a las Escuelas de la Facultad e Institutos, en un todo de acuerdo a las necesidades presentadas y refrendadas por la Auditoría Académica. También se hizo uso para cuatro (4) cambios de dedicación de profesores de la Facultad. 1.6 El Profesor Hernán Zamora envió, vía correo electrónico al Departamento de Cartografía y Técnicas de la Escuela de Geografía, comunicándoles su renuncia al cargo de Profesor de esa unidad académica. El Consejo de Facultad esperará a que la Unidad Académica haga la tramitación administrativa, correspondiente ala renuncia del Profesor. 1.7 Comunicación Nro. EG-D-078/2013 de fecha 14-03-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud de Aval Institucional del Departamento de Cartografía, del Proyecto intitulado: "Proyecto de Geomática Libre del Departamento de Cartografía de la Universidad de Los Andes, para la Formación de talento humano, investigación y extensión, en el ámbito universitario y comunitario del Estado Mérida", bajo la responsabilidad del Prof. Juan Carlos Velásquez, elaborado por los miembros de la Unidad Académica. El proyecto fue Aprobado por parte del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Innovación y registrado bajo el número 1446. El monto Aprobado para dicho proyecto asciende a novecientos noventa y nueve mil doscientos sesenta y nueve Bolívares /Bs. 999,269,00) que serán distribuidos para la adecuación de la infraestructura y equipamiento del Departamento así como para la creación de la Sala Técnica de Geomática. DECISIÓN: Aprobado el Aval. Tramitar al Consejo Universitario. 1.8 Se nombró una Comisión de Seguridad de la Facultad ante los hechos de inseguridad que se han sucedido en las áreas de la Facultad de ciencias Forestales y Ambientales y que han sido tratados en otros Consejos de Facultad. La comisión quedó integrada por Directores de Escuelas e Institutos de la Facultad y un (1) Representante Estudiantil. Se reunirán a la brevedad con la Directora de Vigilancia de la Universidad de Los Andes para tratar estos asuntos y establecer pautas de seguridad en la Facultad. 2. APROBACIÓN DE ACTAS: Acta Nro. 28 de la Reunión Ordinaria de fecha 30-11-2012: Aprobada. Acta Nro. 01 de la Reunión Ordinaria de fecha 18-01-2013: Aprobada. **DISTRIBUCIÓN ACTAS:** Acta Nro. 02 de la Reunión Ordinaria de fecha 01-02-2013: Distribuida. Acta Nro. 03 de la Reunión Ordinaria de fecha 22-02-2013: Distribuida. 3. **COMUNICACIONES:** Puntos solicitados para discusión: (3.1), (3.2), (3.3), (3.15), (3.16), (3.17), (3.19), (3.56), (3.57), (3.69), (3.70), (3.77), (3.80), (3.82), (3.87), (3.88), (3.89). Todos los demás puntos no solicitados quedan Aprobados como tales. SECRETARÍA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO: 3.1 Comunicación Nro. Sec CU-0053/13 de fecha 18-02-2013, suscrita por el Secretario de la Universidad de Los Andes, remitiendo copia de la Resolución Nro. CU-0289/13 de fecha 18-02-2013, relacionada con el Recurso de Impugnación interpuesto por la ciudadana Carmen García de Mora, contra lo actuado en el Concurso de Oposición para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor, en el área de Protección Vegetal, del Instituto de Investigaciones Agropecuarias de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de la Universidad de Los Andes. DECISIÓN: En cuenta. COMODATO ULA-MPPA 3.2 Comunicación s/n de fecha 28-01-2012, suscrita por el Prof. Wilfredo Franco, Coordinador del Comodato ULA-MPPA, relacionada a la solicitud de someter a consideración una propuesta de acuerdo entre el Comodato ULA-MPPA Caparo y la Lic. Diana Duque, estudiante de Postgrado UCV, para la ejecución de un Proyecto de Conservación del Mono Araña (Ateles hybridus), en la Estación Experimental Caparo (anexa). **DECISIÓN**: Remitir al Consejo Jurídico Asesor de la Universidad de Los Andes, para su revisión y opinión. ESCUELA INGENIERÍA FORESTAL: 3.3 Comunicación Nro. 01-165 de fecha 22-02-2013, suscrita por el Director de la Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a las Mallas Curriculares, donde se incluye, por solicitud de la Comisión Central de Servicio de Los Andes, el Taller de Inducción al Servicio Comunitario de la Universidad Comunitario (3er año), como condición Prelante del Servicio Comunitario (4to Año). **DECISIÓN**: Aprobado. Tramitar a la Comisión Curricular de la Escuela de Ingeniería Forestal para que ésta tramite a su vez a la Comisión Curricular de la Facultad. 3.4 Comunicación Nro. CE-02-04 de fecha 06-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud del Prof. Osvaldo Encinas, C.I. 10.517.367 de postergar los lapsos del disfrute de su Año Sabático, a partir del 04-02-2013 hasta el 03-02-2014, motivado al trámite extemporáneo de su solicitud. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.5 Comunicación Nro. CE-03-01 de fecha 27-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Acta de Concurso para un cargo de Preparaduría en la asignatura Informática, resultando ganadora la Br. Acosta H. Adriana Elena, C.I. 19.592.856, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, período 01-02-2013 al 31-12-2013. Profesor responsable: María Alejandra Quintero. **DECISIÓN**: Aprobado. Tramitar a la Administración. 3.6 Comunicación Nro. CE-03-02 de fecha 27-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Acta de Concurso para un cargo de Preparaduría en la asignatura Informática, resultando ganador el Br. Sánchez Gil Hebert José, C.I. 19.285.861, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, período desde el 01-02-2013 al 31-12-2013, sustituye al Br. Salinas Uzcátegui Jeyker. Profesor responsable: María Alejandra Quintero. **DECISIÓN**: Aprobado. Tramitar a la Administración. 3.7 Comunicación Nro. CE-03-03 de fecha 27-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Acta de Concurso para un cargo de Preparaduría en la asignatura Informática, resultando ganador el Br. Farías Durán Everto José, C.I. 20.431.698, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, período desde el 01-02-2013 al 31-12-2013. Profesor responsable: María Alejandra Quintero. **DECISIÓN**: Aprobado. Tramitar a la Administración. Comunicación Nro. CE-03-06 de fecha 27-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Informe de actividades 2012 y la Programación 2013, presentados por el Prof. Vicente E. Garay Jerez, C.I. 5.203.648, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva año 2013. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.9 Comunicación Nro. CE-03-07 de fecha 27-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Informe de actividades 2012 y la Programación 2013, presentados por el Prof. Jorge Alberto Durán Pulido, C.I. 3.075.838. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.10 Comunicación Nro. CE-03-09 de fecha 27-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Informe 2012 y la Programación 2013, presentados por el Prof. Styles Will Valero, C.I. 5.656.781, en su condición de Asistente a Tiempo Completo. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.11 Comunicación Nro. CE-03-08 de fecha 27-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud del Departamento de Tecnología de Productos Forestales sobre el cambio de dedicación Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva del Prof. Styles Will Valero, C.I. 5.656.781, , en vista de que cumple con una carga docente establecida por el Departamento y es responsable de la ejecución de varios proyectos de investigación, razón por la cual adjunta copia del Informe de Actividades cumplidas durante el año 2012 y la Programación año 2013. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a Auditoría Académica junto con la certificación presupuestaria. 3.12 Comunicación Nro. CE-03-10 de fecha 27-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Informe 2012 y la Programación 2013,

presentados por el **Prof. Darío A. Garay Jerez**, C.I. 4.491.642. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.13 Comunicación Nro. CE-03-11 de fecha 27-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud del Prof. Oswaldo Erazo, C.I. 14.589.622, para asistir a la visita técnica programada en la unidad curricular desde el 24 de febrero hasta el 01 de marzo de 2013, en calidad de responsable de la asignatura Industrias Forestales, del sexto semestre de la carrera Técnico Superior Forestal. Las actividades técnicas se desarrollarán en SAFORTI, Industrial de Sierra, DEFORSA, MOCARPEL, AMAYA e INBUROCA, ubicadas en Barinas y San Felipe. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a la DAP. **3.14** Comunicación Nro. CE-03-12 de fecha 28-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la comunicación Nro. 428/13/018 de la Econ. Tania Vera, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registro Estudiantil (OSRE), anexando la verificación de requisitos por parte de OSRE para los estudiantes que solicitaron cursar Paralelo durante el año 2013: CUMPLEN CON LOS REQUISITOS:

Yaneth Sulbarán C.I. 16.306.462 Francisco Bravo C.I. 16.789.079

## NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS:

Maritza Cabrera C.I. 16.656.002 C.I. 17.332.937 Jorge Arias Carlos Briceño C.I. 19.894.760 Grecya Morillo C.I. 17.999.259 Ramón Muñoz C.I. 19.503.729

DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a ORE, Dirección de Escuela. 3.15 Comunicación Nro. CE-03-14 de fecha 27-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud del Br. Douglas David Calderón C., C.I. 20.197.382 de autorización para presentar la **Prueba de Suficiencia** de la asignatura "**Dibujo** y Topografía", siguiendo lo establecido en el Reglamento de la Escuela de Ingeniería Forestal, ya que cuenta con todos los requisitos exigidos para tal fin. **DECISIÓN**: Jurados: Ramón Arturo Osorio, Jesús Andrade y Carlos Rangel, Prueba de Suficiencia de la asignatura Dibujo y Topografía. Aplicar la prueba el día 03-04-2013. Tramitar a la Dirección de la Escuela de Ingeniería y Br. Douglas David Calderón y al Jurado. 3.16 Comunicación Nro. CE-03-15 de fecha 27-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud del Br. Daniel Alfredo Díaz D., C.I. 18.797.318 de autorización para presentar la **Prueba de Suficiencia** de las asignaturas Productos Encolados, Derecho v Legislación Ambiental, siguiendo lo establecido en el Reglamento de la Escuela de Ingeniería Forestal, ya que cuenta con todos los requisitos exigidos para tal fin. **DECISIÓN**: Jurados: Jorge A. Durán P., Darío A. Garay Pablo Ninin. Prueba de Suficiencia de la Asignatura Productos Encolados. Aplicar la prueba el día 03-04-2013. Tramitar a la Escuela de Ingeniería Forestal, Br. Daniel Alfredo Díaz y Jurado. Jurados: José León González, Silania Saavedra y Pedro Marquina. Prueba de Selección de la asignatura Derecho y Legislación Forestal. Aplicar la prueba el día 03-04-2013. Tramitar a la Escuela de Ingeniería Forestal, Br. Daniel Alfredo Díaz y Jurado. 3.17 Comunicación Nro. CE-03-17 de fecha 27-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de la Br. Génesis Andreina Sánchez C., C.I.

23.577.998 de autorización para presentar la **Prueba de Suficiencia** de la asignatura **Idiomas** II, siguiendo lo establecido en el Reglamento de la Escuela de Ingeniería Forestal, ya que cuenta con todos los requisitos exigidos para tal fin. DECISIÓN: Jurado: María Belkis Durán, Robert Márquez y Ann Ortiz. Prueba de Suficiencia de la asignatura Idiomas II. Aplicar la prueba el 03-04-2013. Tramitar a la Escuela de Ingeniería Forestal, Br. Génesis A. Sánchez y Jurado. 3.18 Comunicación Nro. CE-03-18 de fecha 27-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Informe 2012 y la Programación 2013, presentados por la Prof. Ana Yajaira Moret, C.I. 8.075.883, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva año 2013. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a la DAP. **3.19** Comunicación Nro. CE-03-19 de fecha 27-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud del Br. Reinaldo Javier Pérez Gutiérrez, C.I. 4.490.191 de autorización para presentar la **Prueba de Suficiencia** de la asignatura **Física**, correspondiente al Segundo Año, siguiendo lo establecido en el Reglamento de la Escuela de Ingeniería Forestal, ya que cuenta con todos los requisitos exigidos para tal fin. **DECISIÓN**: Jurado: Lourdes Donado, Wilson Herrera, Jesús Mejías. Prueba de Suficiencia de la asignatura Física. Aplicar la prueba el 03-04-2013. Tramitar a la Escuela de Ingeniería Forestal, Br. Reinaldo Javier Pérez y Jurado. 3.20 Comunicación Nro. CE-03-21 de fecha 01-03-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la comunicación OC-0017/2013 del Jefe del Departamento de Ordenación de Cuencas, informando que fue Aprobado el Régimen Especial de la asignatura Sistema de Información Geográfica de los Bachilleres:

Romero Uzcátegui Juan Carlos C.I. 17.340.515 Mendoza Terán Jacinto Antonio C.I. 13.117.457 Nava Morillo Maira Alejandra C.I. 16.743.416

**DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a ORE. **3.21** Comunicación Nro. CE-03-23 de fecha 01-03-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Certificado como ponente del Prof. José León González, C.I. 3.181.994, en el tema "Legislación Ambiental en Venezuela. Análisis de Políticas del País en Materia Ambiental", durante la realización del Curso Integral de Formación para la Educación y la Extensión Ambiental, organizado por el Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago, Dr. Jesús María Semprúm, Santa Bárbara del Zulia en el período del 26 de noviembre al 01 de diciembre 2012. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.22 Comunicación Nro. CE-03-24 de fecha 01-03-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la comunicación del Jefe del Departamento de Ordenación de Cuencas, informando que se conoció comunicación suscrita por el Br. Luis Nieto, Presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Ingeniería Forestal, presentando formalmente a los nuevos representantes ante la Directiva del Centro de Estudiantes los bachilleres: César Pérez como principal y Enrique Cordero como suplente, quienes asumirán la responsabilidad de asistir a cada una de las reuniones del Departamento de Ordenación de Cuencas. **DECISIÓN**: En cuenta. **3.23** Comunicación Nro. CE-03-25 de fecha 01-03-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud que se hiciera a los Departamentos de nombrar un candidato para integrar la Comisión de Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Ingeniería Forestal, por lo que informa que el Prof. Pedro Marquina, C.I. 3.495.206 manifestó continuar como Representante del Departamento de Ordenación de Cuencas en dicha Comisión hasta que duren las actuales autoridades Decanales de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en la cual los Miembros del Departamento, por unanimidad, estuvieron de acuerdo. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a OCRE. 3.24 Comunicación Nro. CE-03-28 de fecha 01-03-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud del Jefe del Departamento de Botánica y Ciencias Básicas sobre la solicitud del Prof. Jesús Alexander Cegarra, C.I. 7.324.982 de su Reincorporación Definitiva, a partir del 01-11-2012, una vez cumplido el tiempo estipulado de su permiso de Comisión de Servicio. DECISIÓN: Aprobada la Reincorporación Definitiva al Prof. Jesús Alexander Cegarra a partir del 01-11-2012. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.25 Comunicación Nro. CE-03-32 de fecha 01-03-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la comunicación DBCB/428-01/3330ª del Jefe del Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, sobre la solicitud del Prof. Jesús Alexander Cegarra, C.I. 7.324.982 de **Permiso No Remunerado**, de acuerdo a lo establecido en el artículo 149 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, desde el 01 de noviembre de 2012 hasta el 31 de octubre de 2013. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.26 Comunicación Nro. CE-03-29 de fecha 01-03-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de prórroga del Prof. Enrique Rojas, C.I. 6.518.086 para continuar sus Estudios de Doctorado de Lingüística, período desde el 01 de septiembre de 2012 al 31 de agosto de 2013, programa de estudios que viene realizando desde septiembre de 2007 en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes. **DECISIÓN**: Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.27 Comunicación Nro. CE-03-30 de fecha 01-03-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de permiso del Prof. José Remigio Guevara González, C.I. 3.377.231, para viajar a la ciudad de Valencia-España del 01 al 28 de abril de 2013, con la finalidad de discutir, corregir, editar y hacer entrega de su Tesis Doctoral intitulada: "Propuesta de Clasificación Biogeográfica para los Llanos de Venezuela", con la cual culminará sus estudios de Doctorado realizados en el Jardín Botánico de la Universidad de Valencia, bajo la tutoría del Dr. Manuel Costa. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). ESCUELA DE GEOGRAFÍA: 3.28 Comunicación Nro. EG-D-047/2013 de fecha 22-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al Informe presentado por el Prof. Jahn Franklin Leal H., C.I. 14.599.503, de las actividades realizadas en el Taller "LaTex como herramienta para la enseñanza de matemática", la cual se llevó a cabo en el Instituto Universitario de Tecnología de Maracaibo – Extensión Machiques, durante los días 19 al 22 de noviembre de 2012. **DECISIÓN**: Aprobado. Tramitar a la DAP. **3.29** Comunicación Nro. EG-D-048/2013 de fecha 22-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **Informe** de actividades 2012 y la Programación 2013, presentados por el **Prof. Juan C. Velásquez**, C.I. 11.954.878, adscrito al Dpto. de Cartografía, Métodos y Técnicas de

la Escuela de Geografía, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva año 2013. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.30 Comunicación Nro. EG-D-049/2013 de fecha 22-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al Informe de actividades 2012 y la Programación 2013, presentados por el Prof. Joel F. Mejía B., C.I. 9.378.746, adscrito al Dpto. de Geografía Física de la Escuela de Geografía, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva año 2013. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.31 Comunicación Nro. EG-D-050/2013 de fecha 22-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud de Reincorporación Definitiva del Prof. Joel F. Mejía B., C.I. 9.378.746, a partir del 01-02-2013 a las actividades ordinarias en su condición de Profesor Agregado de la Escuela de Geografía, luego de haber culminado en forma definitiva y satisfactoria sus estudios Doctorales en la Universidad Eberhard Karls - Tübingen, República Federal de Alemania, en condición de Becario del programa de Deutscher Akademischer Austrauschdienst (DAAD) FUNDAYACUCHO. **DECISIÓN:** Aprobada Reincorporación Definitiva a partir del 01-02-2013, Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.32 Comunicación Nro. EG-D-051/2013 de fecha 22-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al Informe de actividades 2012 y la Programación 2013, presentados por el Prof. Pedro Gauna Quintero, C.I. 12.092.980, adscrito al Departamento de Geografía Humana de la Escuela de Geografía, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva año 2013. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.33 Comunicación Nro. EG-D-052/2013 de fecha 22-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al Informe de actividades 2012 y la Programación 2013, presentados por el Prof. Julio J. Quintero M., C.I. 9.047.779, adscrito al Departamento de Geografía Humana de la Escuela de Geografía, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva año 2013. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a la DAP. ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR FORESTAL: 3.34 Comunicación Nro. D-ETSF-036/2013 de fecha 27-02-2013, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada al Informe de actividades 2012 y la Programación 2013, presentados por el Prof. Alfredo Portillo Viloria, C.I. 4.323.352, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva año 2013. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.35 Comunicación Nro. D-ETSF-037/2013 de fecha 27-02-2013, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada al Informe de actividades 2012 y la Programación 2013, presentados por la Prof. Amarilis Burgos, C.I. 4.255.124, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva año 2013. **DECISIÓN**: Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.36 Comunicación Nro. D-ETSF-038/2013 de fecha 27-02-2013, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada al Informe de actividades y la Programación 2013, presentados por el Prof. Luis Enrique Gámez C.I. 11.466.610, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva año 2013. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.37 Comunicación Nro. D-ETSF-039/2013 de fecha 27-02-2013, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada al Informe de actividades 2012 y la Programación 2013, presentados por el Prof. Carlos

Eduardo Pacheco Angulo, C.I. 11.952.713, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva año 2013. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.38 Comunicación Nro. D-ETSF-040/2013 de fecha 27-02-2013, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada al Informe de actividades 2012 y la Programación 2013, presentados por la Prof. Ana Quevedo Rojas, C.I. 11.039.025, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva año 2013. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.39 Comunicación Nro. D-ETSF-041/2013 de fecha 27-02-2013, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada al Informe de actividades 2012 y la Programación 2013, presentados por la Prof. Judith Petit Aldana, C.I. 4.485.716, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva año 2013. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.40 Comunicación Nro. D-ETSF-042/2013 de fecha 27-02-2013, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada al Informe de actividades 2012 y la Programación 2013, presentados por el **Prof.** Francisco Pacheco Moreno, C.I. 8.045.550, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva año 2013. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.41 Comunicación Nro. D-ETSF-045/2013 de fecha 27-02-2013, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **renuncia** de la Prof. María Belkis Durán, C.I. 11.161.676, como Jefe del Departamento de Ciencias Básicas, debido a que fue designada como Directora de la ETSUFOR. DECISIÓN: Aprobada renuncia, a partir del 28 de enero de 2013. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.42 Comunicación Nro. D-ETSF-046/2013 de fecha 27-02-2013, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la designación, por unanimidad, de los miembros del Departamento de Ciencias Básicas, la designación del Prof. Carlos Rangel, C.I. 10.108.187, como Jefe del Departamento de Ciencias Básicas, a partir del 28-01-2013. PROPOSICION: Aprobada la designación del Prof. Carlos Rangel como Jefe del Departamento de Ciencias Básicas, a partir del 28-01-2013. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.43 Comunicación Nro. D-ETSF-047/2013 de fecha 27-02-2013, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la solicitud de la Coordinadora del Programa en Ordenación del Territorio y Ambiente del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, para que la Prof. María Isabel Rojas dicte el módulo correspondiente a la materia "Caracterización de Escenarios de Riesgos Hidroclimáticos", con una duración desde el 11-03 al 20-03-2013, en el marco de la primera cohorte de la Maestría en "Gestión de Riesgos Socionaturales" que se inició el 28 de enero de 2013. **DECISIÓN**: Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.44 Comunicación Nro. D-ETSF-048/2013 de fecha 27-02-2013, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la Reprogramación de los Semestres A y B 2013 de la ETSUFOR:

## **SEMESTRE A-2013**

Prueba de Selección A-2013 Viernes 01-02-2013

Inscripciones: Alumnos regulares y Nuevo Ingreso: 04 y 05 de

abril de 2013

Inicio y Finalización: 08 de abril al 11 de octubre de 2013

Prácticas de campo largas: 16 de septiembre al 04 de octubre de 2013 Entrega de Notas a ORE 21 de octubre al 25 de octubre de 2013

## **SEMESTRE B-2013**

Prueba de Selección B-2013 Viernes 12-07-2013

Inscripciones: Alumnos regulares y Nuevo Ingreso: 31 de

octubre y 01 de noviembre de 2013

Inicio y Finalización: 04 de noviembre de 2013 al 18 de abril de 2014

Prácticas de campo largas: 24 de marzo al 12 de abril de 2014

Entrega de Notas a ORE 21 al 26 de abril de 2014

**DECISIÓN**: Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario. 3.45 Comunicación Nro. D-ETSF-049/2013 de fecha 27-02-2013, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la solicitud del Prof. Juan Pedro Espinoza, Coordinador del CEPSAL de fecha 15-11-2012, de autorización para que el Prof. Alfredo Portillo dicte el seminario titulado "Geopolítica y Rivalidad de Poder" para los estudiantes de la Maestría en Ciencias Políticas - Cohorte 34, período académico del 19-11-12 al 15-03-13, los días viernes en el horario de 2:00 a 5:00 pm. **DECISIÓN**: Aprobado. Tramitar a la DAP. INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES: 3.46 Comunicación Nro. I.G.D.27/2013 de fecha 22-02-2013, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos naturales, relacionada a la solicitud de permiso de la Prof. Nubis Pulido, C.I. 4.699.438, para asistir a la sustentación pública de la tesis intitulada "Gentrificación de la Candelaria, Bogotá D.C. Agentes y Estrategias intervinientes", elaborada por el estudiante Adrian Smith Manrique B., cursante del Programa de Maestría en Geografía de la Universidad Nacional de Colombia, de la cual es jurado y se realizará el 25-02-2013, en la sede de la Universidad, Bogotá, Colombia. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP): **CENTRO DE** ESTUDIOS FORESTALES Y AMBIENTALES DE POSTGRADO: 3.47 Comunicación Nro. 510.01/31 de fecha 22-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la solicitud de permiso remunerado del Prof. Mauricio Jerez Rico, C.I. 11.955.596, para trasladarse a Valencia, Edo. Carabobo, entre el 11 y el 20 de enero de los corrientes, con el objeto de atender asuntos familiares. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.48 Comunicación Nro. 501.01/32 de fecha 22-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la solicitud de permiso del Prof. Miguel Plonczak, C.I. 5.535.006, para la realización de un reconocimiento de campo en la población de Aroa, estado Yaracuy, durante los días 25 al 28 de febrero de 2013, de acuerdo a la invitación realizada a UFORGA-ULA, por la Asociación Civil "Agro Desarrollo Sostenible", la Alcaldía del Municipio Aroa, la Cámara Municipal y la Asociación de Productores Rurales, la Aroa (APRAROAYA), en el marco del Proyecto "Proyecto Forestal de los pequeños productores agrícolas para el Desarrollo Sostenible de la Zona Alta de Aroa, Municipio Bolívar, estado Yaracuy". **DECISIÓN**: Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.49 Comunicación Nro. 510.01/33 de fecha 22-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada al Informe de actividades 2012 y la Programación 2013, presentados por el Prof. Sari Mohali, C.I. 7.512.549, adscrito al Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva año 2013. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.50 Comunicación Nro. 510.01/34 de fecha 22-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada al Informe de actividades 2012 y la Programación 2013, presentados por el Prof. Mauricio Jerez Rico, C.I. 11.955.596, adscrito al Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva año 2013. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.51 Comunicación Nro. 510.01/35 de fecha 22-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada al Informe de actividades 2012 y la Programación 2013, presentados por la Prof. Jajaira Oballos, C.I. 5.543.168, adscrita al Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva año 2013. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.52 Comunicación Nro. 501.01/36 de fecha 22-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la solicitud de permiso del Prof. Miguel Plonczak, para participar con la ponencia "Bosques y Sostenibilidad: ¿Unión obligatoria para la perpetuidad de vida sobre la Tierra? Al III Congreso Latinoamericano del IUFRO, a celebrarse del 12 al 15 de junio de 2013 en Costa Rica. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.53 Comunicación Nro. 501.01/38 de fecha 22-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la designación del Prof. José Luis Melandri como Coordinador Encargado del Programa Tecnología de Productos Forestales, del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado (CEFAP), desde el lunes 07 hasta el jueves 17 de enero de 2013. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.54 Comunicación Nro. 501.01/39 de fecha 25-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la solicitud de permiso del Prof. Wilver Contreras Miranda, C.I. 5.510.752, para viajar a la ciudad de Valencia, España, durante los días 20 de junio al 16 de septiembre del presente año, con motivo de participar en la realización del Seminario - Taller 2013 del Convenio Marco Universidad de Los Andes y Universidad Politécnica de Valencia, España. Según invitación del Dr. Víctor Cloquell Ballester y el Dr. Vicente Agustín Cloquel Vallester, Coordinadores del Programa Doctoral en Desarrollo, Sostenibilidad y Ecodiseño UPV/ULA. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.55 Comunicación Nro. 510.01/40 de fecha 25-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada al Informe de actividades 2013 y la Programación 2013, presentado por el Prof. Francisco Rivas Vergara, C.I. 8.022.156, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva año 2013. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a la DAP. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS (IIAP). 3.56 Comunicación Nro. DIIAP-046/2013 de fecha 28-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, relacionada a la aprobación del área de conocimiento, asignaturas del área de conocimiento, listado de

profesores, Programa del Concurso de Oposición en el área de Reproducción Animal, para proveer un cargo de Instructor a Tiempo Completo y designó a la Profesora Mayela Castillo, C.I. 9.439.678 como representante del Instituto de Investigaciones Agropecuarias para integrar el jurado. **DECISIÓN**: Aprobado. Programa del Concurso en el Área de Reproducción Animal, asignaturas del área de conocimiento, listado de profesores. La Representante del Instituto de Investigaciones Agropecuarias a la Prof. Mayela Castillo, el Consejo de Facultad designa por unanimidad como su representante al Prof. Jairo Morales. Tramitar al Consejo Universitario. 3.57 Comunicación Nro. DIIAP-049/2013 de fecha 28-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, relacionada a la aprobación del área de conocimiento, asignaturas del área de conocimiento, listado de profesores y el Programa del Concurso de Oposición en el área Suelos y Riego para proveer un cargo de Instructor a Tiempo Completo, y designó al Profesor Edgar Romero, C.I. 2.868.951 como representante del Instituto de Investigaciones Agropecuarias para integrar el jurado. DECISIÓN: Aprobado Programa del Concurso de Oposición en el Área de "Suelos y Riego", asignaturas del área de conocimiento, listado de profesores, el representante del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, Prof. Edgar Romero. El Consejo de Facultad designa por unanimidad como representante al Prof. José Mercedes Suniaga. Tramitar al Consejo Universitario. 3.58 Comunicación Nro. DIIAP-050/2013 de fecha 28-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, relacionada a la solicitud de renovación de contrato del Instructor a Tiempo Completo Ing. Agrícola José David Hernández Briceño, C.I. 11.895.541, correspondiente al período del 01-01-2013 al 31-12-2013. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.59 Comunicación DIIAP-058/2013 de fecha 01-03-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, relacionada a la solicitud de Aval Institucional del curso "Demandas de agua de los cultivos y métodos de riego", a ser dictado por el Prof. José David Hernández B., en la E.T.A.R. el Estanquillo, San Juan de Lagunillas, Municipio Sucre del estado Mérida, en cual será dictado previo acuerdo con la Dirección de la Escuela Técnica Agropecuaria Robinsoniana El Estanquillo. **DECISIÓN**: Aprobado Aval Institucional. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO FORESTAL: 3.60 Comunicación Nro. 17-13 de fecha 20-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Forestal, relacionada al Informe de actividades año 2012 y la Programación 2013, presentados por el Prof. Emilio J. Vilanova T., C.I. 13.577.362, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva año 2013. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.61 Comunicación Nro. 18-13 de fecha 20-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Forestal, relacionada al Informe de actividades

año 2012 y la Programación 2013, presentados por el Prof. José Rafael Lozada C., C.I. 7.031.990, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva año 2013. **DECISIÓN**: Aprobado. Tramitar a la DAP. **3.62** Comunicación Nro. 19-13 de fecha 20-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Forestal, relacionada al Informe de actividades año 2012 y la Programación año 2013, presentados por el Prof. Néstor Gutiérrez, C.I. 11.957.584, en su condición de Asistente a Tiempo Completo. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a la DAP. **3.63** Comunicación Nro. 20-13 de fecha 19-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Forestal, relacionada a la solicitud de permiso de Prof. Emilio Vilanova, C.I. 13.577.362, para viajar a la ciudad de Seattle (USA) para atender una invitación de la "School of Environment and Forest Sciences" de la Universidad de Washington, como parte de su proceso de aplicaciones para un programa doctoral, durante los días del 21 al 28 de febrero del año en curso. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario DAP. 3.64 Comunicación Nro. 21-13 de fecha 19-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Forestal, relacionada a la solicitud de permiso del Prof. José Rafael Lozada para asistir como ponente en el 7mo. Congreso Mundial de Educación Ambiental con el trabajo intitulado: "Aumento de diversidad en bosques aprovechados de Venezuela", que se realizará en Marruecos, durante los días 09 al 14 de junio de 2013. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). **3.66** Comunicación Nro. 22-13 de fecha 19-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Forestal, relacionada al **Informe** de Actividades realizadas por el **Prof. Leonardo Lugo Salinas**, C.I. 8.077.959, durante el período del 01-02-12 al 02-11-12 durante la Comisión de Servicio No Remunerada para prestar servicios como Presidente de la Empresa Nacional Forestal, S.A., adscrito al Ministerio del Poder Popular para el Ambiente. **DECISIÓN**: Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.67 Comunicación Nro. 23-13 de fecha 19-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Forestal, relacionada a la solicitud de Renovación de Comisión de Servicio No Remunerada del Prof. Leonardo Lugo Salinas, C.I. 8.077.959, correspondiente al período del 01-01-13 al 31-12-13, para continuar prestando servicios como Presidente de la Empresa Nacional Forestal, S.A. adscrito al Ministerio del Poder Popular para el Ambiente. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.68 Comunicación Nro. 24-13 de fecha 21-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Forestal, relacionada a la solicitud del **Prof. Néstor Gutiérrez**, C.I. 11.957.584 de cambio de dedicación de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva, en un todo de acuerdo con los artículos 114,117 y 118 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación.

**DECISIÓN**: Aprobado. Tramitar a Auditoría Académica junto con la certificación presupuestaria. SOLICITUD DE PROFESORES: 3.69 Comunicación s/n de fecha 28-02-2013, suscrita por la Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales, en su reunión ordinaria celebrada el día 22-02-2012, para evaluar la credencial de mérito presentada por el **profesor Julio J. Quintero M.**, C.I. 9.047.779, para su ascenso a la categoría de Profesor Asociado, en un todo de acuerdo con el artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, anexando Veredicto. DECISIÓN: Aprobado veredicto para el ascenso del Prof. Julio J. Quintero M., a la categoría de Profesor Asociado, a partir del 01 de marzo de 2013. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). SOLICITUD DE ESTUDIANTES: 3.70 Comunicación s/n de fecha 25-02-2013, suscrita por el Br. Luis E. Albarrán Lacruz, C.I. 17.664.147, Consejero de Facultad, haciendo llegar Voto Salvado del Consejo de Facultad de fecha 22-02-2013, en el punto 3.51. **DECISIÓN:** Se leyó el Voto Salvado del Br. Luis E. Albalrrán Lacruz, C.I. 17.664.147 sobre el punto 3.51 de la agenda del Consejo de Facultad de la sesión ordinaria del 22-02-2013. Forma parte de esta Acta. 3.71 Comunicación s/n de fecha 21-02-2013, suscrita por la Br. Angélica A. Ríos V., C.I. 22.989.031, solicitando Diferimiento de Inicio de Clases en la Escuela de Geografía, para el semestre B-2013. **DECISIÓN**: Aprobado. Tramitar a la OCRE, ORE, Dirección de Escuela. 3.72 Comunicación s/n de fecha 26-02-2013, suscrita por el Br. Omar Humberto Molina Guerrero, C.I. 5.201.931, solicitando Reincorporación Tardía en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre A-2013. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a la OCRE, ORE, Dirección de Escuela. 3.73 Comunicación s/n de fecha 26-02-2013, suscrita por la Br. Raquel Leticia Sánchez Narvaez, C.I. 23.302.650, solicitando Diferimiento de Inicio de Clases en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2014. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela. 3.74 Comunicación s/n de fecha 28-02-2013, suscrita por la Br. Silene Milanghela Rondón Cancilleri, C.I. 21.064.447, solicitando Cambio de Opción Tipo C de la Escuela de Ingeniería Forestal para la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre A-2013. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela. 3.75 Comunicación s/n de fecha 28-02-2013, suscrita por la **Br. Lesly Fabiola Sánchez Toro**, C.I. 23.442.075, solicitando Cambio de Opción tipo C de la Escuela de Ingeniería Forestal a la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre A-2013. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela. 3.76 Comunicación s/n de fecha 05-03-2013, suscrita por el Br. Frayeen Estrada, C.I. 19.505.800, solicitando Cambio de Opción tipo C de la Escuela de Ingeniería Forestal a la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre A-2013. **DECISIÓN**: Aprobado. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela. 3.77 Comunicación s/n de fecha 04-03-2013, suscrita por la Prof. Rebeca Pérez Arriaga, Secretaria del los miembros del Jurado designado para el Concurso de Oposición en el área Teoría y

Epistemología de la Geografía Humana, para optar a un cargo de Instructor a Tiempo Completo, adscrito al Instituto de Geografía y Conservación de los Recursos Naturales "Antonio Luis Cárdenas", el cual fue suspendido temporalmente, según aprobación CU-0010/13 de fecha 14-01-2013, motivado a que los miembros del jurado decidieron elevar consultas ante la Secretaría y el Consejo Jurídico Asesor de la Universidad de Los Andes, informando que ya obtuvieron respuesta de las consultas realizadas por lo que solicitan el reinicio del Concurso y la revisión de las credenciales del Lic. Manuel Amarú Briceño Triay, para los ajustes necesarios. **DECISIÓN**: Solicitar autorización al Consejo Universitario para que el Jurado del Concurso de Oposición en el Área de Teoría y Epistemología de la Geografía Humana para optar a un cargo de Instructor a Tiempo Completo, adscrito al Instituto de Geografía y Conservación de Recursos naturales "Antonio Luis Cárdenas" pueda continuar con el desarrollo de este Concurso. Tramitar al Consejo Universitario e Informar al Jurado de esta solicitud. Llevarla como moción de urgencia al Consejo Universitario. 3.78 Comunicación Nro. D-ETSF-056/2013 de fecha 05-03-2013, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada al Informe de Avance presentado por la **Prof. María Isabel Rojas Polanco**, C.I. 5.520.908, de sus estudios doctorales en Formación, Desarrollo y Empleo Regional, en convenio con la Universidad de La Laguna (ULL), España y la Universidad de Los Andes, durante el período 01-07-2012 al 31-12-2012-Asimismo la Programación correspondiente al período 01-01-2013 al 30-06-2013. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). **3.79** Comunicación s/n de fecha 11-03-2013, suscrita por la Br. Méndez Márquez Jennifer del Carmen, C.I. 24.853.076, solicitando **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2014. **DECISIÓN**: Aprobado. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela. 3.80 Comunicación s/n de fecha 11-03-2013, suscrita por el Coordinador Comodato ULA-MPPA, Prof. Wilfredo Franco, solicitando autorización para la venta de un volumen de aprox. 25 m<sup>3</sup> de madera, procedente de raleos de plantaciones de Teca en el lote 2 de área 3, los cuales pertenecen al Comodato ULA-MPPA, atendiendo el pedido del Presidente para a la Empresa Forestal Nacional, Prof. Leonardo Lugo, a fin de enviar la madera a las carpinterías de Magdaleno en el estado Aragua. Igualmente solicita al Cuerpo considerar y APROBADO el Convenio Marco de Cooperación entre la Facultad y dicha Empresa, destinado al Manejo de las Plantaciones existentes en el Comodato. **DECISIÓN:** Enviar el Convenio Marco de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales y la Empresa Forestal Nacional al Consejo Jurídico Asesor de la Universidad de Los Andes para revisión y opinión. Tramitar al Consejo Jurídico Asesor. Se autoriza la venta de 25 m3 de madera procedente de raleos de plantaciones de Teca en el lote 2 de Área 3, los cuales pertenecen al Comodato ULA-MPPA, atendiendo al pedido del Presidente de la Empresa Forestal Nacional, Prof. Leonardo Lugo, a fin de enviar esta madera a las carpinterías de Magdaleno en el estado Aragua. 3.81 Comunicación Nro. EG-D-025/2013 de fecha 18-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud del Prof. Gustavo A. Silva L., C.-I. 4.350.654 de Reincorporación en Principio, a partir del 01-02-2013, después del disfrute de su Año Sabático, realizado desde enero 2012 hasta enero 2013. **DECISIÓN**: Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.82 Comunicación Nro. I.G.D.30/2013 de fecha 11-03-2013, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada al Informe presentado por la Prof. Nubis Pulido, C.I. 4.699.438, de las actividades cumplidas durante su Año Sabático por lo que solicita su Reincorporación **Definitiva** a partir del 01-03-2013. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.83 Comunicación Nro. I.G.D.29/2013 de fecha 11-03-2013, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada al Plan de Formación Académica, período 07-01-2013 al 07-01-2015 del Prof. Kuay Kubilay Rodríguez Ramírez, C.I. 16.656.288, miembro ordinario en la categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de Riesgos Ambientales. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.84 Comunicación Nro. I.G.D.28/2013 de fecha 11-03-2013, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada al **Informe** de actividades 2012 y la Programación 2013, presentados por la **Prof.** Angnes Teresa Aldana, C.I. 4.488.332, con la finalidad de solicitar la renovación de su Dedicación Exclusiva año 2013. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar a la DAP. 3.85 Comunicación Nro. 26-13 de fecha 20-02-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del INDEFOR, relacionada al Informe de actividades presentado por el Prof. Néstor Gutiérrez B., C.I. 11.957.584, correspondiente al año 2012 como Profesor **Autorizado**, para culminar los estudios conducentes al título de Doctor en Ciencias Naturales (Dr. Rerum naturalium) de la Facultad de Ciencias Ambientales y Recursos Naturales (antes Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales) de la Universidad Albert-Ludwigs de Freibug-Alemania. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.86 Comunicación Nro. CA-CFCA-02/13 de fecha 13-03-2013, suscrita por la Coordinadora Sectorial de Admisión de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, solicitando una extensión de cuatro (4) cupos a ser utilizados para los aspirantes que fueron asignados en el Programa Juan Fray Ramos de Lora a la carrera de Ingeniería Forestal, esto se debe a que cuando se realizó la unificación de los años lectivos U-2012-U2013 para esta Escuela, no se incluyeron estos cupos. DECISIÓN: Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario. 3.87 Comunicación Nro. 30-13 de fecha 20-02-2013, suscrita por el Director de INDEFOR, relacionada a la solicitud de renovación de contrato del Prof. Mario Dávila Peña, C.I. 8.077.959, quien ocupa el cargo de Asistente Interino a Tiempo Convencional de 8 h/s, correspondiente al período del 01-01-2013 al 31-12-2013, para cubrir la ausencia del Prof.

Leonardo Lugo quien se encuentra de Comisión de Servicio No Remunerada. **DECISIÓN**: Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). **3.88** Comunicación Nro. 31-13 de fecha 20-02-2013, suscrita por el Director de INDEFOR, relacionada a la solicitud de **renovación de contrato del Prof. Ramón Jauregui T.,** C.I. 10.718.388, quien ocupa el cargo de Instructor Interino a Tiempo Completo, para el período del 01-01-2013 al 31-12-2013, para cubrir la ausencia del Prof. Leonardo Lugo quien se encuentra de Comisión de Servicio No Remunerada.. **DECISIÓN:** Aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). **3.89** Comunicación Nro. CE-04-16 de fecha 13-03-2013, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de **renovación de contrato a la Prof. Eyra M. Albarrán M.,** C.I. 10.717.058 de Instructor Interina a Dedicación Exclusiva, para el período del 01-01-2013 al 31-12-2013, para cubrir la ausencia del Prof. Antonio Aguilera quien se encuentra de Comisión de Servicio No Remunerada. **DECISIÓN:** aprobado. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). No habiendo más que tratar, la reunión finalizó a las 12:15 p.m.

APROBADA EL DÍA	

**EL SECRETARIO** 

**EL PRESIDENTE**